

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Lunes 11 de Mayo de 1914

Núm. 4 468

MADRID

## La fuerza de la lógica

Toda la indignación que produce en el más patriota el grito de ¡Viva Ferrer!, que impunemente, y acompañado de frases de plezuela se dió el otro día en el Congreso, la siente éste modesto cronista; pero no deja de comprender que este grito tiene realidad desde el instante en que el cadáver de aquel facineroso sigue gobernando. Si todo lo que aquí ha acontecido desde Octubre de 1909 á Octubre de 1913 tiene relación estrecha, indiscutible, con las palabras y las obras de los amigos de Ferrer y de los adscritos al fererismo; si esa es la causa principal de los obstáculos que se han creado á Maura y la que ha determinado su ostracismo, ¿tiene algo de sorprendente ni de extraño que se grite ¡viva Ferrer! y ¡abajo el delator de Ferrer!, cuando él ha constituido y no ha dejado de representar el *deus ex machina* de la política española?

Lo extraño y sorprendente era y continúa siendo que toleraran á Ugarte en el Gobierno los que no toleraron á Maura ni en la oposición; y que no se volvieran iracundos contra Dato y sus acompañantes, que se declaró pocos días há, responsable de cuanto hizo el gobierno de 1909 y se adhirió y aplaudió sus obras, los que se han pasado cuatro años gritando contra ellas y triunfaron al fin ruidosa y definitivamente hace medio año.

Esta victoria inverosímil da derecho á los republicanos á gritar ¡Viva Ferrer! Porque si Maura está caído; porque Ferrer fué fusilado, es evidente que por manera tácita se ha venido á reconocer, por quienes más obligados estaban á negarlo, que el gobierno debió interponerse entre el reo y la sentencia del Tribunal y aconsejar el indulto, aunque el indultado de 1909 volviese á las andadas, como el sésnelo en 1907 volvió á ellas con más empuje dos años después. ¿No es eso? Pues entonces había una razón, aparte de la de su superioridad mental y moral para allanarle, en vez de dificultarle los caminos políticos á Maura. Bastaría que contra éste lanzaran el veto las izquierdas, usurpando las facultades de la Corona, para que no por majeza, sino por civismo y por dignidad, fuese jefe del gobierno el que lo era del partido conservador.

Se hizo todo lo contrario. Y triunfante el fererismo en la realidad política quiere éste que su victoria se imponga como una realidad social. Y eso significa ¡viva Ferrer!, que se autoriza cuando aparecen coronados de rosas los vetos que con poco de energía hubieran resultado coronados con las espinas del más espantoso ridículo.

Miguel Peñafior.

## Para la tómbola

Segunda lista de regalos para la tómbola organizada por la Junta de señoras Cooperadoras Salesianas.

Último, señor don Rafael García Gómez, canónigo Doctoral, Provisor eclesiástico, un billete de Banco de 25 pesetas; don Salvador Márquez y señora, juego de hueros; don Luis Duñas Cabrera, dos cuadros; don Ricardo Aparicio, tintero cristal y metal; don Alberto Pérez, idem; don Mariano Amaya, canónigo de la S. I. O., un cuadro de San José con cristal y marco dorado; doña Dolores Agnayo, viuda de Porras, centro de porcelana; doña Araceli de Osuna de García Lovera, una licorera; don Luis Valezuela y señora, un barómetro.

Don José Carrillo Pérez, dos pilas de agua bendita; don Bernardo Urbano Ruiz, dos floreros y dos violeteros con centro; don Juan Antonio Montero, dos figuras porcelana; don Carlos Carbonell y señora, un centro porcelana, otro centro terra cotta, un frutero cristal y una relojera; don Ildefonso Porras Pérez, dos platos para colgar; don Francisco Porras, cesto de plata inglesa; doña Aurelia Castro, viuda de la Calle, unas vinagreras; don Pedro Fernández Pintado, un canasto de cristal y níquel y bandeja de la misma clase; Excmo. señor Gobernador militar, una docena de abanicos japoneses; don Bernardo López Sánchez, seis fotografías de San Rafael; doña Ana G. de Canales, viuda de Porras, dos macetas mayólicas; don Manuel Alfaro Vázquez, un esenciero; don Francisco Delgado García, dos portapapeles y un reloj de china; don Antonio de Ariza y Victor, una pitillera y encendedor de níquel; Casino de la Peña, un reloj sobre artístico perro de plata.

(Se continuará).

CRÓNICA SOCIAL

## El atasco sindical de Hacienda

En el ministerio de Hacienda hay montones de expedientes de Sindicatos agrícolas. Llegaban en arroyos de todas las provincias y allí se estancaban formando el remanso que ahora ahoga á los funcionarios. El ministro conservador no tiene la desaprensión de los ministros liberales y piensa que tiene el deber de dar salida á ese remanso y ha preguntado á los Centros del ministerio: ¿cómo hacemos esto? ¿Lo dejamos salir gota á gota, expediente á expediente ó levantamos por una Real orden general las compuertas y que salga todo de una vez?

Parece ser que uno de esos Centros le ha dicho:

—Hay más de 300 expedientes informados desfavorablemente por Fomento durante la etapa liberal: no vamos á ser nosotros más papistas que el Papa; supuesto que el ministerio, tutor de la Agricultura, no les considera dignos del nombre de Sindicatos ni de los favores de su ley, pasemos nosotros por ello y de una plumada y con solo una Real orden deniegue V. E. la personalidad jurídica á esos 300 sindicatos.

«Hay más de 400 expedientes informados favorablemente por Fomento y sobre los cuales ya han emitido su opinión, unas favorable, otras adversa, las distintas direcciones generales. Esos tiene que resolverlos V. E. uno á uno, según su leal saber y entender.

«Otros hay todavía rezagados en los distintos Centros administrativos del ministerio pendientes de su informe. Además de pedir su opinión á esos Centros, el ministro debe pedir la á los Delegados de Hacienda de la provincia donde haya nacido el Sindicato: así podrá resolver más seguro.

Otro grave Centro asesor le ha contestado así:

—Esos 700 expedientes sobre los cuales ha informado ya el ministerio de Fomento y Direcciones de Hacienda tienen más de tres meses de fecha, y según el artículo 8.º del Reglamento de Sindicatos deben estar ya inscritos en el Registro especial de los gobiernos civiles: si figuran en ese registro, ya son Sindicatos; si son Sindicatos, ya tienen las exenciones de impuestos. El ministro de Hacienda no tiene que resolver nada, pues ya está todo resuelto por ministerio de la ley. Procede darlos todos por despachados de una vez.

«Si de alguno se piensa que es Sindicato full, pidase la revisión que eso en todo momento puede hacerlo el Ministro. Pero para resolver dentro del plazo de los tres meses, el Ministro no tiene que oír más que á su conciencia, mientras que para revisar el expediente y fallar sobre él tiene que oír al Sindicato interesado y á su obligado tutor el Ministro de Fomento. Ese procedimiento es aun más breve que el anterior y sobre todo el único autorizado por las disposiciones vigentes.

Otro gran funcionario le ha informado así:

—Me parece más acertada la primera opinión que la segunda: despachemos desfavorablemente con una sola resolución los 300 expedientes mal informados por Fomento. Damos ya un gran golpe á este terrible atasco en que estamos, pero ¿dónde iríamos á parar si los resolvieramos todos de una vez, no resolviendo ninguno, declarándolos ya todos favorablemente resueltos, solo por haber pasado tres meses desde el día en que presentaron sus expedientes en el gobierno civil? Para ser Sindicato no sería precisa entonces ninguna condición; hasta las asociaciones más absurdas ó más mercantilistas podrían gozar de los privilegios concedidos á los Sindicatos; para ello les bastaría dejar pasar los tres meses que durante ellos no resolvía Hacienda? Al Registro, y ya era Sindicato aunque solo mereciera el presidio; ¿que Hacienda resolvía dentro de ese plazo? Se incoaba contra esa resolución recurso contencioso, que seguramente no sería fallado antes de agotarse el plazo de los tres meses y ya había saltado la valla, y ya estaba dentro del Registro de Sindicatos con personalidad jurídica y todas sus adendas. Eso nunca: ¡ay del Tesoro Público si se hiciera!

El Ministro no se ha atrevido á resolver y todavía ha pedido asesoramiento á otro Consejo más alto.

Aunque nadie me ha pedido mi opinión, yo voy á dársela al ministro y se la doy en representación de las Federaciones de Sindicatos agrícolas de la Rioja, Palencia y Ciudad Rodrigo.

Casi me atrevería á asegurar que refleje aquí la aspiración de todos los Sindicatos agrícolas de España.

Severino Anar.

## Noticias militares

**Mando.**—Se ha hecho cargo nuevamente de la Capitanía general de esta región, don Manuel Delgado Zuleta.

**Pasaje.**—Ha solicitado pasaje para su señora madre el capellán primero del Hospital militar don Simón Sotés López.

**Reconocimiento.**—Ha solicitado reconocimiento el capitán de la Guardia civil de esta Comandancia don Teodoro Hernando Antón.

**Permiso.**—El capitán del regimiento lanceros de Sguato don José García Mamely ha solicitado real licencia para contraer matrimonio.

**Autorización.**—Al recluta de cuota don José Garrido Zamora se le ha concedido autorización para que sin interrupción sirva en filas el tiempo que le corresponde.

**Comisión.**—Para la asca de potros llegaron de Elcija el teniente de caballería don José Sánchez Burillo y el veterinario don Adolfo Herreros.

**A incorporarse.**—Se ha despedido para marchar á Ceuta á incorporarse el primer teniente de caballería don Joaquín Asejo Espinosa.

**Alumno.**—Marchó á la Academia de Infantería el alumno don José Lucena Romero, que disfrutaba licencia por enfermo.

**A su destino.**—Se ha despedido para marchar á Alcázarquivir á incorporarse á su destino el segundo teniente del regimiento de la Reina don Joaquín Miguel Cabrero.

## La votación del Senado

Dice *La Epoca*: «Por el banco azul desfilaron, para felicitar al presidente, no sólo los conservadores, sino muchos liberales, porque aunque éstos, cumpliendo deberes de partido, iban á votar en contra, como hombres monárquicos y de orden no podían menos de celebrar el éxito que para el Gobierno significaba la importantísima oración parlamentaria del señor Dato.

Al salir éste á los pasillos se repitieron los aplausos. El presidente fué objeto de una cariñosísima ovación, que él procuró evitar, volviendo rápidamente al salón.

Después de esto se procedió á la votación que dió el resultado que queda dicho.

En resumen: una buena tarde para el Gobierno y para todo el que no esté dominado por el espíritu de la destrucción.

Dice *El Universo*: Convenían todos los comentarios en que la votación ha superado á todos los cálculos y á todas las que se han verificado desde 1903, recordándose que en este año, en que ocupó la presidencia del Consejo el señor Silvela, se aprobó el Mensaje por 146 votos contra 68; en 1905, gobernando el señor Montero Ríos, por 108 votos en pro y 56 en contra; en 1907, con el señor Maura 141 por 26, y en 1910, con el señor Canalejas, se aprobó en votación ordinaria.

Se reconocía que el elemento palatino, aunque en él hay no pocos que simpatizan con el señor Maura, ha acudido, en rama, por decirlo así, á votar á favor del señor Dato.

Igualmente se hacía notar que en votaciones anteriores, no siendo para proyectos de ley en que el Gobierno tenía decidido empeño, no se ha invitado á los senadores á que acudiesen á votar con tanta insistencia como la en esta ocasión demostrada.

Por último: se hacía notar que aun cuando el número de votantes ha sido tan considerable como el que dejamos consignado, resultan abstendidos 116 senadores, puesto que son 322 los que han jurado el cargo; pero á nadie se ocurrirá decir que los abstendidos, entre los cuales figuran los señores arzobispos y los señores obispos, son todos mauristas.

Han votado con el Gobierno, y no dejó de llamar la atención, los senadores independientes marqués de Fontalba, duque de la Roca y Peris Mancheta, así como el regionalista marqués de Alella.

En cuanto terminó la votación quedaron desierto el salón de sesiones y los pasillos del Senado, en los cuales vimos á senadores que sólo en ocasiones solemnes, en momentos críticos acuden á votar.

A B C dice que cinco mauristas votaron con el gobierno y 20 se abstuvieron. Añade que votaron con el gobierno cinco palatinos, diez independientes, un regionalista y un agrario. Este periódico dice que «aún queda por verse el recurso y la sentencia en el Congreso. El señor Maura tiene la palabra.»

Los senadores cordobeses votaron con el gobierno don Florentino Sotomayor, D. Francisco Ruiz Frías y don Enrique Núñez de Prado, votó en contra el marqués de Laurenciano. Se abstuvo formando parte del grupo de 20 mauristas don Angel Avilés. No asistió á la sesión el señor Conde de Torres Cabrera.

## NOTAS DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba, se abonará á doña Carmen Barea Ruiz, viuda de don Manuel Cabrero, la pensión de 1.125 pesetas anuales.

Se han recibido los órdenes de pagar á doña Manuela Tello Qairante, viuda de don Fernando Riquelme Egea la pensión anual de 400 pesetas.

Chismografía madrileña

## VERSALLES

Oyendo referir en un corro del Salón de conferencias al veterano demagogo Don Emilio Junoy las impresiones de la entrevista que celebró en Sevilla con el monarca español para tratar de la exposición magna que ha de celebrarse en Barcelona el año 1917, pensé que, unos por carta de más y otros por carta de menos, hay muchos hombres que han nacido fuera de su tiempo.

El señor Junoy que ahora es uno de tantos en el Senado y en la política española, un reformista más, de haber venido al mundo hace siglo y medio tendría un papel principal en la Historia; Madame Vigie Le Brun habría pintado su retrato, que hoy sería ornato de algún salón principesco, y acaso hubiese inspirado asunto para una de aquellas escenas de Corte con que Wateau ilustraba los abanicos de las damas de honor de la infortunada María Antonieta.

Oigamos al señor Junoy que hablaba poniendo en sus palabras tan intenso fuego, que llegó á enternecer á sus tertulianos del Salón de Conferencias.

—«El Rey, me recibió amable, afectuoso, tendiéndome la mano con el cariño con que puede hacerlo un antiguo camarada. Y bien señor Junoy—me dijo—rectifica usted el mal concepto, que por lo visto, yo le merecía?—Señor, rectifico en este momento muchos errores; yo que viví equivocado cuando creía que mis ideales avanzados eran incompatibles con la monarquía. Comprendo que España puede ser bajo vuestro reinado tan feliz como con una república—le contesté.

Don Alfonso me dijo que le halagaba mucho mi rectificación y después en el transcurso de una interesante charla demostró que coincidía conmigo en muchas cosas y habló de tal modo que hubo momentos en que yo me moría de ganas de abrazarle...

A continuación el señor Junoy hizo un elogio vehemente de la inteligencia, de las altas dotes políticas y personales, del amplio sentido liberal que á su juicio atesora el monarca.

«Con este Rey—añadía—se puede llegar á convertir en realidades las más bellas utopías, es inmensamente superior á la mayoría de los políticos. Yo que soy un escéptico—agregaba en tono de profunda convicción—hoy creo de un modo firme y absoluto en don Alfonso XIII.»

Los tertulianos sonreían admirados al escuchar apología tan fervorosa de un rey, hecha por un viejo tribuno rebelde. Un exgobernador civil que se hallaba entre los presentes estrechó con entusiasmo la diestra de Junoy...

Yo que conozco la historia política del distinguido senador catalán, evocaba el recuerdo de aquellos discursos suyos en la Casa del Pueblo de Barcelona que terminaban con exaltados requerimientos á la revolución y un aparatoso abrazo á Lerroux entre los aplausos de la plebe. Recordaba los tiempos en que Junoy erigió en defensor de los anarquistas, decía en un mitin que los dinamiteros condenados en Montjuich eran sus hermanos; recordé confusamente unos artículos anarquistas que valieron al señor Junoy procesos y persecuciones y la odiosidad de las clases burguesas de la capital catalana, y pensaba en la compleja psicología del actual admirador entusiasta de don Alfonso XIII.

Junoy es el político más fácil á los enamoramientos exaltados y á las sugestiones románticas. No conocí á nadie que con tanta liberalidad entregue su alma. Es el eterno femenino de la política catalana.

Sus amores son volubles y tornadizos, ama con intensidad aunque su amor solo dure un día. Fué anarquista intelectual de los sinceros; tuvo luego con Lerroux un idilio político que le costó dinero y disgustos en abundancia; se entregó luego á Salmerón con alma y vida; sintió más tarde volcánica pasión nacionalista; hoy es un enamorado de Cambó, de Melquiades Alvarez y Alfonso XIII. Los tres tienen piso amueblado en el insaciable corazón de Don Emilio Junoy.

Un gran hombre perdió la Francia de la segunda mitad del siglo XVIII por no contar entre sus contemporáneos al romántico senador.

Hubiera sido un girondino exaltado capaz de encender la furia revolucionaria de las muchedumbres con el fuego de su palabra. Un día le llevan á Versalles y los

splendores corteses despiertan en su imaginación dormidos ensueños, nuevas inspiraciones, el horizonte de un mundo nuevo. El demagogo se olvida de sus apostolados y rinde á los pies de una bella damisela de peluca empolvada que baila un *minué* los lauros que ganó en la tribuna, la historia toda de la juventud que derrochó al servicio de la plebe y quisiera nacer de nuevo, ser mozo apuesto y gallardo para pasarse la vida murmurando madrigales al oído de una gentil duquesa.

Sorprendido en estos delirios por la Revolución ofrecería el pecho al furor de sus antiguos correligionarios y su cabeza al tajo de la guillotina, muriendo dichoso, si el sacrificio había merecido la recompensa de una sonrisa de la princesa de Lamballe.

En cambio ahora, por haber llegado tarde al mundo, la historia del señor Junoy tendrá un desenlace bien vulgar. A lo sumo parará en Director general de Pósitos cuando sean Presidente del Consejo de ministros don Melquiades Alvarez y ministro de la Corona don Cándido Lamana.

Cirici Ventalló.

## A UNA ROSA

Reina de otras flores, fresca rosa, primero honor de Abril y deste Prado, así te privilegio el cíerzo helado y respeto la holda rigurosa, y así gozas que es más de la hermosa palma de mi señora, y su dorado cabello adorne, y el color rosado, de ver su rostro aumentos vergonzosa, que me guardes las lágrimas que vierto en tu pintado seno; y si te toca á sus labios aquella á quien adoro, en tus hojas mi bien irá encubierto; porque si llegan á su dulce boca, dulces serán las lágrimas que lloro.

Luis Martín de la Plaza.

## CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 9 Mayo hasta nueva cotización.  
Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso, á 2'60.  
Ternera con hueso, á 2'80; idem masa sin hueso, 3'80.  
Macho, 1'60.  
Borrugo, 1'60.

## PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.  
Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.º, á 0'42; idem de familia ó labor á 38.

## Resultado del R-registro del 9 de Mayo MAYORES

Don Alfonso Laguna Serrano, 2 á 1'83; don Martín Crespo, 4 á 1'83; don Francisco Laguna, 7 á 1'83; don Alfonso Porras, 10 á 1'83; don Juan Fernández, 4 á 1'83; don Juan Ortega, 2 á 1'83; don Antonio Miranda, 4 á 1'83; don Fernando Vacas, 1 á 1'83; don Rafael Luque, 2 á 1'83; don Antonio Roldán, 10 á 1'84 y don Rafael Rodríguez, resto á 1'85.

## TERNERAS

Don Alfonso Laguna, 3 á 2'23; don Juan Ortiz, 2 á 2'23; don Alfonso Porras, 5 á 2'24, y don Rafael Rodríguez, resto á 2'25.

## MENORES

Don José Sánchez, 68 á 1'29; don Miguel Gómez, 60 á 1'30; don Manuel Barona, 20 á 1'30 y don Victoriano Martín, 100 á 1'31.

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santo Domingo de la Calzada, conf.  
Jubiléo circular  
Mañana, en la Iglesia de San Rafael, por D. José Zubano Miranda, por su esposa, San Rafael. —Mañana sexto día de octava en honor del arcángel San Rafael. Todos los días, á las diez de la mañana, habrá misa con sermón. Aquí está el Jubileo. La novena comienza media hora después de oraciones.  
Mañana asistirá la ilustre Hermandad del Santo Arcángel y predicará el R. P. Julián del Santísimo Sacramento, Superior de los R. P. T. Inuitarios.  
Jesús Crucificado. —Mañana, cuarto día de solemne novena que anualmente se celebra en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.  
El ejercicio se hará por las tardes á las seis.

resándose el Santo Rosario y á continuación se leerá la novena.

Durante el mismo estará expuesto Su Divina Majestad.

#### MES DE MARÍA

San Hipólito.—La Congregación de Hijas de María ofrecerá á su Excelencia Patrona los cultos propios del Mes de María, en la Misa de ocho, con lecturas y cánticos.

Sagrario.—A las ocho, durante la Misa en el altar de Ntra. Sra. del Amparo. Los domingos, después de la Misa mayor.

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones, cantándose el Rosario y escogidas composiciones por un coro de niñas. Los domingos, por concesión del Prelado, se exponerá S. D. M., predicando el señor Rector.

Encarnación.—Todos los días á las cinco y media de la tarde; los sábados salve solemne.

San Pablo.—Por la mañana; rezado durante la Misa de las cinco y media, y por la tarde, al toque de oraciones, con cánticos.

Los Dolores.—Durante la Misa á las nueve. Los domingos á las diez y media.

Ermida de la Aurora.—Medio hora después de oraciones, cantando varias señoritas de la folgoria.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

## DE SOCIEDAD

Se halla entre nosotros el Dean de la S. I. C. de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago.

—Se encuentra en Oabra la Rda. Madre Provincial de las Religiosas Escolapias.

—Ayer estuvieron en Córdoba el ex-ministro conservador señor Oama y el duque de Alba.

—Regresaron de Montilla los señores Blanco Sancha, Duarte Sahagún, Rodríguez Ramírez, Bermejo Cerezo, Medina de la Bermeja, Montilla López del Moral, Guillamet (don Pedro), Tirado Redondo, Ramírez Fernández y Aparicio, que fueron ayer con motivo de la Misa Pontifical en honor del Maestro Juan de Avila. También ha regresado el presidente del Seminario don Francisco Camargo con la Schola cantorum.

—Hoy la pasado por Córdoba para Sevilla don Niceto Alcalá Zamora.

—Hállase tomando las aguas de Villaharta, doña Josefa Carvajal, viuda de Reina, y su bella hija Puente.

—Ha marchado de Puente Jenil á Marmolejo, la distinguida señora doña Concepción Salas de Ariza, acompañada de su hijo don José.

—Se encuentran en Puente Jenil al lado de su hermano el cura de la Purificación, el Dean de Gerona y el conserje del Círculo de Labradores, de Sevilla.

—Se halla restablecida del ataque gripal que ha sufrido, la piadosa y distinguida señorita de Puente Jenil, Rosario de Ariza y Estrada.

—Han regresado de Madrid los señores del Reino don Florentino Sotomayor y don Francisco Ruiz Frías. Este marchó á Baena.

—Se encuentra en Córdoba el capitán de caballería don Enrique Fernández, quien obtuvo el ascenso por méritos de guerra y disfruta en ésta de muchas simpatías por haber estado aquí durante largos años.

—Llegó de Montemayor nuestro activo corresponsal D. Antonio Lucena Carmona.

—Ha dado á luz un niño Doña Trinidad González digna esposa del médico militar D. Antonio Carreto.

## DE UN CORDOBÉS A MAURA

El Conde de Torres Cabrera, ha dirigido una extensa carta á don Antonio Maura y de ella son estos párrafos finales.

«La situación de usted, apartado de todas estas monstruosidades, es hoy despreciable y yo no comprendo la expectación con que se espera un discurso de usted explicando su conducta, de la que usted no tiene hoy obligación de dar cuenta á nadie, y desde el momento en que los actuales Consejeros de la Corona dicen que ellos no obran por sí, sino obedeciendo al Rey, no es usted el hombre que ha de traer al debate los actos del Soberano.»

A la ciudadanía española le faltaba un hombre avezado á las lides parlamentarias y completamente libre de los compromisos individuales de que se nutren las banderías, un hombre correctísimo, pero que conociera bien las cloacas en que se crían los reptiles con los fondos secretos de los ministerios, y este hombre es lo que depara en usted la Providencia, en este momento histórico. No desienda usted, por Dios, del pedestal en que hoy está colocado, no vuelva á la enojosa y funesta ocupación de criar cuervos, ponga su sé y su hermosa palabra al servicio exclusivo de la ciudadanía y pronto tendrá usted á su lado de la nobleza y del pueblo, de los políticos militantes y de los no políticos, á todos los que abominan en su conciencia de los servilismos en banderías, ó sea una fuerza ciudadana que aunque usted no lo quiera, habrá de empujarle á la presidencia de un Gobierno que sea el instaurador de las verdaderas libertades públicas.

Es para mí evidente que todo español que ame á su Rey y á su Patria, ha de poner hoy especial empeño en acabar pronto con esta farsa de régimen monárquico, constitucional, representativo, y yo por mi parte he puesto ya mi primera piedra en la capatúta con una proposición de ley que he tenido el honor de presentar al Senado. Esta proposición obedece á la tendencia que se determina en una

circunlar de un núcleo de nobles que constituido ya en Madrid legalmente bajo la denominación de Centro de Acción Nobiliaria, aspira á que la dignidad y la honradez imperen en todas las clases sociales y en todos los organismos del Estado.

No he militado nunca en bandería, pero es de usted admirador y amigo efusivísimo  
q. b. s. m.,  
El Conde de Torres-Cabrera.

## EL PRELADO EN MONTILLA

Día 10.—A las siete y media se verificó la O comunión general anunciada, celebrando la Santa Misa, el secretario de visita M. I. Sr. D. Marcial López Criado, canónigo lectoral.

En el expreso llegaron de Córdoba varios señores canónigos, y los seminaristas que forman la Schola cantorum.

Acompaña á estos el presidente del Seminario de San Pelagio don Francisco Navajas Camargo.

A las nueve, acompañado del arcipreste don Luis Fernando Casado y del capellán don José Salinas Ancheberga, llega S. E. I. á la iglesia de San Francisco de Asís. En la puerta principal le esperan los M. I. Sres. Dean, don José Blanco Sancha; Arcipreste, don Francisco Duarte Sahagún; Arcediano, don Bartolomé Rodríguez y Ramírez; Prefecto de Sagradas Ceremonias, don Fidel Bermejo Cerezo; canónigos, don Enrique Medina de la Bermeja y D. Constantino Montilla y López del Moral y el Clero parroquial de Montilla.

El señor Obispo se dispone á celebrar de pontifical, siendo éste el primero que se celebra ante el sepulcro del Santo, pues los anteriores se han celebrado en la parroquia de Santiago.

De presbítero asistente actuó el señor Dean, de diáconos de honor los señores Arcipreste y Arcediano, de diácono y subdiácono de Misa los señores Medina y Montilla, de Maestro de ceremonias el señor Bermejo.

De ministros del pontifical vemos al señor Bique (don M.) de mitra, al señor Pasadero de báculo, al señor Ramírez (don Miguel) de libro y al señor Bique (don Francisco) de palmatoria.

Oficia la schola cantorum del Seminario dirigida por su maestro don Pedro Guillamet, y ejecutan la Misa y el *Te Deum laudamus* de Perosi con mucha afinación y arte.

Don Paulino Seco de Herreras, catedrático del Seminario, pronuncia un notable sermón y en su exordio alude á una ilustre personalidad que debió ocupar hoy la S. grada Cátedra, pero que por una enfermedad de persona de su familia no ha podido venir á Montilla. En párrafos saturados de sana doctrina y unción evangélica, trata de la caridad del Beato Maestro Juan de Avila y de su amor á la Eucaristía.

La fiesta religiosa terminó á las once y media. Además de todo el clero parroquial y de las personas citadas que vinieron expreso de Córdoba, vemos al Director de este colegio de Salesianos y muchos PP. de esta residencia, á los párrocos de San Francisco y del Sagrario, de Córdoba, don Francisco de Paula Velasco Estepa y don Antonio Rodríguez Pina; al catedrático del Seminario don Joaquín Tirado, el coadjutor de San Lorenzo, de Córdoba, don José L. Aparicio; el párroco de Nuestra Señora del Carmen, de Aguilar, don Francisco Ruiz Gil, y á otras muchas personas que no recordamos.

Para asistir á la fiesta del Beato, vinieron cuatro ó cinco automóviles con familias de pueblos y caseríos vecinos. En el templo no se cabía durante la fiesta.

A la una, en la suntuosa morada de los señores Conde de la Cortina, donde como dije el sábado se hospedó S. E., acompañaron á la mesa los Sres. Conde y su familia, el Arcediano D. Bartolomé Rodríguez y el Arcipreste de Montilla.

Por la tarde S. E. I. pasó por la carretera de Aguilar casi hasta las afueras de este pueblo, acompañándole el Dean Sr. Blanco Sancha.

Después recibió á los señores marqueses de Cardenosa, á los señores de Robo y á los Ricos. PP. Salesianos.

El lunes celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el convento de Santa Clara, cuya iglesia y clausura visitó el sábado por la tarde, pasando á continuación á la visita personal.

En este convento contempló los admirables cuadros y demás obras de arte que conserva así como las valiosas reliquias.

## Crónica Local

**Cumplimiento Pascual**  
Ayer domingo y á las siete de la mañana salió S. D. M. de la Parroquia de Santa Marina, para que cumplieren con el precepto Pascual los impedidos de la misma. Asistieron numerosos fieles.

**Los aprensos de Tamajon**  
El alcalde accidental de Baena don Higinio de los Rios Urbano ha enviado al Juez de Oabra 218 20 pesetas producto de una suscripción para premiar en parte el acto heroico de los que capturaron á Tamajon.

**Blasfemo**  
María Calle Lema, embriagada, en la calle San Fernando, produjo escándalo blasfemando. F. é detenido y puesto á disposición del señor Gobernador civil, pasando á la cárcel á sufrir arresto gubernativo.

## La Academia de Ciencias

En la sesión del sábado se acordó por unanimidad y venciendo la modestia de su digno presidente don Luis Valenzuela, que constase en actas una entusiástica felicitación por su trabajo sobre la abolición de la pena de muerte.

El señor Valenzuela dedicó un saludo encomiástico al ilustre poeta don Pedro de Lara, que leyó varias de sus admirables composiciones, siendo muy felicitado.

## Ratero

Manuel Calvillo Castilla, intentó sustraer del cajón del mostrador del establecimiento de Joaquín Encuentra, situado en la calle Borja Pavón, número 20, el contenido del mismo, no llevándolo á efecto por presentarse en aquél momento dicho dueño. Fué detenido en el arresto municipal.

## Cumplimiento Pascual

Ayer á las siete de la mañana salió procesionalmente de la parroquia de San Pedro, y según anunciamos debidamente, S. D. M. para que cumplieren con el precepto pascual los impedidos de la parroquia.

Asistieron al acto la Hermandad de los Santos Mártires, la Adoración Nocturna, fuerzas de la benemérita y de la guardia municipal y la banda de música municipal.

Llevará al Santísimo bajo palio el párroco don Francisco Muñoz Romero.

## Enfermo

Los camilleros de la Ossa de Socorro han trasladado al Hospital de Agudos el enfermo José Castillo Sánchez.

## Un delito por la sosa

Agustín Redondo Porcel, de 15 años de edad, dependiente en el establecimiento de comestibles situado en la calle Deanes, núm. 23, tomó una pequeña dosis de sosa cáustica. Fué auxiliado en el Hospital de Agudos por el médico don Joaquín Altolaguirre, quedando en dicho establecimiento benéfico.

## La Feria de Córdoba

Han llegado á nuestra Redacción, varios ejemplares del bellísimo Album programa de la famosa Feria de Córdoba que ha sido editado bajo la dirección de nuestro querido compañero don José del Real Rodríguez.

Contiene el Album más de treinta fotografías de la célebre Mezquita, de la sierra y lugares más típicos de esta ciudad.

La portada, que es muy original y sugestiva, es del conocido pintor de Sevilla señor Moyano.

Además tiene el Album detalles interesantes á los turistas. Dicho libro está primorosamente tirado y las tintas empleadas son delicadas y del mejor gusto.

A los editores de ese Album, que también lo fueron del de la Semana Santa y Feria de Sevilla, les enviamos nuevamente nuestra felicitación por trabajo tan elegante y útil.

## En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Hincosca, homicidio, contra Antonio Mónico Gómez Luna, defensor el señor Molina Albenidín.

Sección segunda, Aguilar, disparos, contra Manuel Beltrán Ohaparro, defensor el señor Casanova. Pozoblanco, atentado contra Manuel Muñoz Campos, defensor el señor Molina Albenidín.

## Desequilada

Ha sido desestimada una instancia de Maximiliano Caballero Ortiz, recluta de Córdoba que solicitaba la excoepción del servicio en filas, por no estar comprendido en el artículo 149 de la ley.

## Gratificación

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, al farmacéutico de este Hospital Militar don Ulárico Prepa Sanahuja.

¡Seis reales en dos meses! ¡Poca cosa cuesta tener la dentadura hermosa! Pues usando el *Licor del Polo* á diario dura dos meses. ¡Es extraordinario!

## Buen servicio

Teniendo conocimiento que en el día de ayer se había cometido un robo en Castro del Río en la casa de don Joaquín López Toribio, capellán del hospital de dicha villa, sin perder momento salió el comandante del puesto del Espíritu Santo (Campo de la Verdad), acompañado del guardia segundo del mismo puesto José García Monje en prácticas de las diligencias necesarias, dando por resultado detener á Luis Mármol Lucon, de 13 años, natural de Castro, con domicilio calle García Pérez, á quien le fueron intervenidas billetes del Banco de España de mil pesetas, 45 billetes de 50 pesetas; uno de 25, y quince monedas de cinco pesetas y una peseta en calderilla, siendo todo

puesto á disposición del señor Juez de Instrucción como el detenido en la cárcel de esta capital.

## En los Salesianos

Con arreglo al programa anunciado se verificó ayer el festival anunciado que resultó lucidísimo escuchando el Director y profesores del Colegio muchas felicitaciones.

## Recompensas

Se han concedido por mérito de guerra al cabo del regimiento de la Reina Jorge Garrido Quiroga, cruz de plata del M. M. roja y al soldado Manuel Roca Arjona igual cruz de 750 pesetas hasta el ascenso á sargento.

## La Mezquita

Ayer tarde se inauguró el kiosco «La Mezquita», que en el Gran Capitán, delante del Gran Cine, ha abierto su propietario don Antonio Ramírez de Aguilera.

Es un kiosco que se ve favorecido por lo más selecto de nuestra buena sociedad. Se expenden helados, cerveza y refresco de clase superior.

Para los helados ha traído expreso un maestro valenciano. Diariamente habrá helado de chufa y mantecado.

Con estas clases alternarán otras, que se anunciarán oportunamente. Se sirve á domicilio.

## Por los exploradores

En la función que mañana se celebrará en el Gran Cine á beneficio de los exploradores, no habrá diferencia de localidades, estará exornado con plantas y flores el local y se empezará á las diez en punto.

El Comité de Honor de Damas Protectoras, ruega á las personas que no hayan recibido localidad por olvido involuntario, las tomen en el despacho de billetes al precio de una peseta.

Todos los servicios del Cine para la citada función serán efectuados por los jóvenes exploradores nombrados al efecto por patrullas.

Catarros por sudor, evitanlos, siempre. Fricciones *Agua de Colonia Orive*.

## Fianza

Doña Francisca Ramona del Carmen Roman y Díez ha solicitado la devolución de la fianza constituida para garantizar las responsabilidades que pudiera contraer en el ejercicio de su cargo su hijo don Santiago Oliver y Román que hasta hace dos meses fué notario de Montilla.

La «Cadena hélice» es el aparato más sencillo, barato é irremplazable conocido hasta el día para elevar aguas.

Es indispensable en todas las fincas de campo y casas particulares.

Quantos quieran ver funcionar la «Cadena hélice» pueden ir á la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trassiera, en donde hay instalada una de regular rendimiento.

Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáinz de la Torre, calle Barroso, número 10.

**Notable invento**  
La «Cadena hélice» es el aparato más sencillo, barato é irremplazable conocido hasta el día para elevar aguas.

Es indispensable en todas las fincas de campo y casas particulares.

Quantos quieran ver funcionar la «Cadena hélice» pueden ir á la huerta de Santa Ana, enclavada en la carretera de Trassiera, en donde hay instalada una de regular rendimiento.

Representante en Córdoba y su provincia, don Atanasio Sáinz de la Torre, calle Barroso, número 10.

**Angelitos al cielo**  
En el día de hoy, 8 de los corrientes, ha tenido lugar en la parroquia de Santa María la Mayor, el solemne oficio de ángeles y conducción del cadáver de la preciosa niña Concepción Núñez de Prado, hija de los ilustrísimos señores don Felipe Núñez y de doña Ana del Prado; el acompañamiento lo presidían los respetables señores Arcipreste don Manuel Rodríguez Pérez y don Victor de Prado y Padillo y don Francisco Núñez, tíos de la difunta; el número de los que existieron al oficio de ángeles y las distinguidas personas que acompañaban, dan prueba de las simpatías que los referidos padres de la niña gozan en esta localidad. Deseamos á éstos y su familia resignación cristiana por tan sensible pérdida, sirviéndoles como lenitivo el tener un ángel más en el cielo que ruegue por ellos.

**Cultos**  
Cada día se ve más concurrida de fieles la novena que se viene celebrando al Patriarca San José en su benéfico Patronio, en la parroquia de San Bartolomé, de esta ciudad, tal ha sido el justificado deseo que ha movido en ésta de oír los instructivos y elocuentes sermones que está predicando el R. P. don Fructuoso García Bañares, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Córdoba.

Este buen señor en los pocos días que lleva entre nosotros, se ha conquistado las simpatías de cuantos les han tratado, por su amabilidad y sencillez, no menos que por su vasta cultura y dotes especiales que posee.

Orgullosa puede estar la Asociación Josefina por el buen acierto que ha tenido en invitar para solemnizar sus cultos á varón apostólico tan insigne, que tanto bien hace por las almas. Les damos la más cordial enhorabuena.—C.

**Crónica Provincial**  
**De Baena**

Trigo recio, á 60 reales; id. blanquillo, á 58; cebada, á 30; garbanzos superiores, á 130; id. regulares, á 100; idem duros, á 90; aceite, á 54 arroba; vino, á 30; carne de borrego á 5 kilo; tocino, á 8.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, frío; estado de los campos, sostenidos por falta de agua.

**MONTEMAYOR**  
Trigo recio, á 14 pesetas; id. blanquillo, á 14; cebada, á 7; habas castellanas, á 10; id. morunas, á 10; escafa, á 5 25; garbanzos superiores, á 30; id. regulares, á 20; aceite, á 11 25; vino, á 5.

Tendencia del mercado, en baja; tiempo, hermosísimo; estado de los campos, inmejorable.

**PUNTE JENIL**  
Cotizaciones del día 10 de Mayo de 1914. Patatas, arroba, á 7 reales; habas verdes, á 2.

**POZOBLANCO**  
Trigo, á 14 pesetas; cebada, á 5 75; avena, á 5 25; garbanzos, á 35; aceite en los molinos, á 11 37; jamón, á 29 50; tocino, á 24 50; carne de macho á 1 40.

## De La Granjuela

### Robo

La pareja de la guardia civil del inmediato puesto de Valsequillo compuesta del cabo Higinio Rincón y el guardia segundo Fructuoso Marquez Velez, tuvieron noticia que en esta villa se habían vendido varias aves de corral de ilegítima procedencia; teniendo conocimiento de que los autores llevaban una dirección determinada salieron en su busca hallándolos á larga distancia, intimándoles para que se rindieran empujados precipitadamente, pudiendo capturarlos después de recorrer varios kilómetros.

Entregados en el depósito municipal de esta villa, para conducirlos al siguiente día al del partido que pertenece; la noche que pernoctaron en ésta se fugó uno de ellos llamado Francisco González Alamo, de quien se ignora cual sea su paradero.—Corresponsal.

### De otros pueblos

#### Caballerías

En Castro del Río ha desaparecido una caballería propiedad de don Pedro Castro Luque. En el mismo punto ha aparecido un mulo castaño, en una finca de don Antonio Navajas.

### Robo

La benemérita de Villaviciosa ha detenido á Antonio García Alamo, natural de Espiel, autor del robo de varias cantidades en un establecimiento de bebidas de Rafael Martínez Nevado.

Dicho sujeto aprovechaba la noche para entrar en la casa por un pozo medianero y cometer los robos, pues ya era el segundo caso.

#### Denunciado

La guardia civil de Montoro, ha denunciado á Antonio Canalejos Vacas, por haber arrollado con un caballo á Sebastián Pomele Reina, causándole varias lesiones.

**Crónica barcelonesa**  
**Las manifestaciones radicales**

Los hechos son claros é incontrovertibles: la alianza de radicales y nacionalistas no ha hecho otra cosa que debilitar su propia fuerza como partidos. En las pasadas elecciones generales obtuvieron juntos menos votos que los que obtuvieron, por separado, en las elecciones anteriores.

El pueblo, que á veces tiene una lógica brutal, no ha querido ni podido comprender como lo que ayer era malo y detestable ha sido hoy laudable y meritorio. En vano los prohombres del nacionalismo catalán y los caudillos del lerrouxismo se han esforzado en hacer ver al pueblo lo blanco negro y lo negro blanco. El pueblo no tiene estómago para digerir ruedas de molino: por esto estuvo retraído el pasado domingo, y por esto la manifestación populachera á favor de la paz, ó mejor dicho, contra la guerra fué glacial, inconcurrida; y por lo mismo el mitin monstruo de la plaza de toros fué un solemne fracaso á pesar de que el propio Lerroux puso todos sus esfuerzos y toda su alma para evitarlo.

Los prohombres del nacionalismo no concurren á esos actos; contentáronse con poner sus firmas al pie de convocatorias y con mandar á la manifestación contra la guerra un par de banderas que diesen fé de su adhesión.

Lerroux comprende todo esto, pero, hombre listo sortea como puede el temporal que agita las masas radicales, capeando á la fiere por medio de sus lugartenientes, que hablan aún al pueblo de revolución mientras el caudillo se vuelve cada día más burgués y se identifica más y más con el espíritu gubernamental que le produce mejores y más abundantes frutos.

Juan María Roma.

**Campos y mercados**  
**GRANJUELA**

Trigo recio, á 60 reales; id. blanquillo, á 58; cebada, á 30; garbanzos superiores, á 130; id. regulares, á 100; idem duros, á 90; aceite, á 54 arroba; vino, á 30; carne de borrego á 5 kilo; tocino, á 8.

Tendencia del mercado, en alza; tiempo, frío; estado de los campos, sostenidos por falta de agua.

**MONTEMAYOR**  
Trigo recio, á 14 pesetas; id. blanquillo, á 14; cebada, á 7; habas castellanas, á 10; id. morunas, á 10; escafa, á 5 25; garbanzos superiores, á 30; id. regulares, á 20; aceite, á 11 25; vino, á 5.

Tendencia del mercado, en baja; tiempo, hermosísimo; estado de los campos, inmejorable.

**PUNTE JENIL**  
Cotizaciones del día 10 de Mayo de 1914. Patatas, arroba, á 7 reales; habas verdes, á 2.

**POZOBLANCO**  
Trigo, á 14 pesetas; cebada, á 5 75; avena, á 5 25; garbanzos, á 35; aceite en los molinos, á 11 37; jamón, á 29 50; tocino, á 24 50; carne de macho á 1 40.

**ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS  
GRAMÓFONOS Y DISCOS  
C. MARTINEZ RÜCKER  
REPRESENTANTE DE LA CASA PIAZZA**

Pianos, Pianolas, Angelus, Harmoniums españoles y extranjeros, Rollos para Pianolas y Angelus.  
**CAMBIOS, ALQUILERES Y REPARACIONES**  
Ventas a plazos y al contado. Duque de Hornachuelos, núm. 1, CÓRDOBA

**Sánchez Hnos.**

Como todas las temporadas presenta en la actual abundantes colecciones de las últimas novedades en trajes de Señora y Caballero y cuanto el público desee, siempre a precio fijo verdad, con gran economía.  
En sus acreditados Talleres de Sastrería pueden vestirse con la mayor elegancia desde 85 a 100 pesetas los trajes ingleses.  
Cada día es más creciente el favor que el público nos hace visitando nuestra sección de sombreros para Señora y Niños, donde por poco precio encuentran las últimas creaciones de la moda y un surtido abundante.  
Se reciben todas las semanas los últimos modelos de París.  
Se hacen composturas en los sombreros y se venden sueltos cuantos accesorios deseen para los mismos.  
Conviene a todo comprador visitar esta casa que tiene acreditado lo que anuncia.  
Todos los martes venta de retales y artículos rebajados de precio.

**CAPARRÓS Y COMPAÑÍA**  
Almacenistas de Coloniales  
IMPORTADORES DE BACALAO Y CAFES  
CARBURO DE CALCIO  
PLAZA DE COLON, 1 CORDOBA

**El Fénix Agrícola**

Compañía Anónima de Seguros Reunidos  
a prima fija  
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES  
Capital social suscripto. . . . . 1.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado . . . . . 300.000  
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID  
Opera los ramos siguientes:  
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.  
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.  
Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.  
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 20 de Marzo de 1908.

**Conferencias telefónicas**  
(De nuestro servicio exclusivo)

**Lotería Nacional**  
Madrid 11 (12/20)  
Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios mayores a los siguientes números:  
Con 260.000 pesetas  
**17.800, Madrid**  
Con 125.000  
**20.443, Almería**  
Con 80.000  
**8.548, Almería**  
Con 80.000  
**404, Santander**  
Con 6.000  
04421 16853 13332 01328 19659  
01753 14461 01545 12584 09419  
16964 20187 14510 17021 13147  
08795 20493 12722 15018 01924

**La Bolsa**  
Madrid 11 (16)  
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'95.—El 5 por 100 amortizable, a 100'20.—Órdulas hipotecarias, a 98'50.—Las acciones del Banco de España, a 453'00.—Las de la Tabacalera, a 296'00.—Banco Español de Crédito, a 000'00.—Los francos, a 6'00.—Las libras esterlinas, a 00'00.

**Política**  
Madrid 11 (tres tarde)  
Madrid 11 (seis tarde)  
**Gabriel Maura**  
Esta tarde pronunciará un discurso en el Congreso el conde de la Mortera, defendiendo una enmienda que ha presentado a la contestación al mensaje de la Corona.  
La enmienda es sobre la actuación de España en Marruecos.  
**La huelga marítima**  
El señor Dato nos ha dicho que ayer y hoy ha dedicado atención preferente a la huelga marítima.  
El gobernador civil de Bilbao ha en-

A la hora anunciada vimos llegar a Palacio la Mesa del Senado presidida por el general Azcárraga. Iban en coches de gala y la guardia exterior los tributó los honores de ordenanza.  
Acompañaban al Rey en nombre del gobierno los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública y la alta servidumbre palatina.

El Rey estaba en el salón del trono. El general Azcárraga pidió permiso al Rey para que leyera la contestación al mensaje el primer secretario señor Prast en vista de no encontrarse el bien de la vista.

El Rey después de escuchar la lectura conversó separadamente con todos los señores que acompañaban a la Mesa y entre los que figuraban el señor Allende Salazar.

**Despacho**  
Luego despacharon con el Rey los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, así como el señor Dato.

El Rey ha firmado un decreto autorizando la presentación en Cortes de un proyecto de ley concertando con Italia un tratado comercial.

**La guerra en Marruecos**

**Silvestre**  
El jefe de Estado Mayor de Larache, comunica que el general Fernández Silvestre, al frente de una columna de las Navas, ha llegado a Raif, procedente de Arcila.

A Tlatza han llegado sin novedad las columnas de cazadores de Figueras y de infantería de Marina, mandadas por los tenientes coroneles señores Pérez de Mena y Berenguer, respectivamente.

**Vuelos**  
El coronel Vivos y el capitán Bayo, han realizado vuelos sobre la cábila de Beniarios.

**Tiros**  
Desde la posición de Sequedilla se ha rechazado un grupo numeroso enemigo, sin que hubiese novedad por nuestra parte.

**Tranquilidad**  
Los comandantes generales de Tetuán, Ceuta y Melilla, comunican que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones de su territorio.

**Miscelánea**

**A censo**  
El monarca ha firmado hoy un decreto ascendiendo al mélico primero don Román Ramos Barrera por su comportamiento en Melilla durante estos cuatro últimos años.

**Defunción**  
En Ozaña donde residía ha entregado su alma a Dios el teniente coronel de Caballería, D. Luis Almázan.

**Un soldado de telégrafos**

El general Fejul jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la guerra ha presentado hoy al general Echagüe al soldado del centro electrotécnico Ramón Mateo, alumno de la Academia de San Fernando autor de importantes proyectos y escultor de un busto del Rey que el ministro de la Guerra tiene en su despacho.

El general Echagüe elogió los trabajos del soldado de ingenieros y le ofreció facilidades para que pueda lograr ver realizados sus ideales.

**Inauguración de una Iglesia**

A las once de la mañana se ha verificado con toda solemnidad la inauguración de la nueva parroquia de la Concepción situada en la calle Goya esquina a la de Nuñez de Balboa.

Las obras para esta iglesia comenzaron en 1902.

En la fiesta de hoy ha oficiado el Señor Obispo de Madrid asistido por el clero parroquial.

Poco antes de las once llegaron los reyes acompañados del marqués de la Torre, duque de Santo Mauro y conde del Grove.

Esperaban la llegada del monarca el ministro de Gracia y Justicia y los obispos de Madrid y Salamanca.

La familia real se colocó en el lado de la Epístola.

El templo estaba atestado. Ofició la Capilla Isidoriana y el P. Calpeña pronunció una hermosa oración sagrada.

Terminada la fiesta religiosa, varias señoritas hicieron una colecta entre los presentes, incluso los reyes, para con su producto pagar los últimos gastos de la edificación.  
Se recogió una cantidad importante.  
Al salir del templo la real familia le ovacionó el público.  
**Mala impresión**  
Se tienen noticias peyimistas acerca del indulto de los reos de Marañón.

**Las Cortes**

**SENADO**

Preside el general Azcárraga. Se leen siete adhesiones de senadores, que votan en favor de la aprobación del Mensaje.

Se hacen varias preguntas al ministro de Fomento relativas a ordenación de montes públicos, solución de la huelga marítima, aprovechamiento de aguas, etcétera.

La Cámara pasa a reunirse en secciones. Terminadas éstas, se da cuenta y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Preside el Sr. González Bezaña. En el banco azul están los señores Bagañal y Echegüti.

Las tribunas se hallan atestadas. En la de la presidencia y en otras se nota la presencia de bellísimas señoritas.

También está en otra tribuna toda la familia de D. Antonio Maura.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Un secretario lee la lista de los distritos cuyas elecciones han sido anuladas.

La Cámara acuerda que se provean las vacantes y que el gobierno fije fecha para celebrar las elecciones.

Juran el cargo dos diputados.

Iglesias se ocupa del impuesto de consumos del Ayuntamiento de Madrid. Censura el hecho de que el general Bargaño haya dejado el mando de unas tropas en Melilla para venir a batirse a Madrid. Tiene palabras de condenación para el duelo y de censura para el gobierno, que, conociendo el objeto del viaje de dicho general, le concedió permiso para que visitase a Madrid a pisotear el código.

Contesta el señor Sánchez Guerra al primer ruego y al segundo el conde del Serrallo, quien dice que el general Bargaño solicitó hace un mes permiso para venir a Madrid. Coincidió la petición con el discurso que pronunció don Gabriel Maura en un centro político y la contestación que a aquella conferencia puso el general Bargaño y el ministerio que había concedido el permiso, lo suspendió por tales circunstancias. Pasado el mes se habilitó el permiso para asuntos particulares, pues el Gobierno ignoraba que el general pensara batirse.

Iglesias rectifica diciendo que el Gobierno conocía el por qué del viaje del general como lo conocía todo el mundo. Insiste en sus anteriores argumentaciones y se fija en el hecho de que el general Bargaño, después de batirse, esto es, después de cometer un delito, fuese a Palacio.

El señor Alonso Bayón formula un ruego de interés local.

La Cámara ha ido animándose por instantes. En el banco azul está ya todo el Gobierno, menos los ministros de Marina y de Fomento, que se hallan en el Senado.

El señor Argente habla del empréstito de 27 millones que proyecta el Ayuntamiento de Madrid.

El señor Sánchez Robledo habla de los informes que dió el Tribunal Supremo acerca de las actas.

Le contesta el señor Sánchez Guerra, a quien interrumpe Soriano.

Este pide a la presidencia que se le reserve la palabra para mañana.

El señor López Morís habla de la catástrofe que han producido los terremotos en Catania y pide que se envíe un mensaje a Italia expresando el sentimiento de la Cámara.

Le contesta el marqués de Lema y así se acuerda por unanimidad.

El señor Barber se levanta a formular un ruego de interés local, pero la Cámara no le escucha y da muestras de impaciencia.

Los señores llenos de diputados han recibido un refuerzo de senadores que han llegado al terminar la sesión en la alta Cámara.

Se entra en el orden del día. Dictamen de la comisión del mensaje. Se lee éste y después una enmienda al mismo firmada por don Gabriel Maura. Se levanta a hablar ésta a las cinco y media de la tarde en medio de gran expectación.

La expectación que demuestra la Cámara esta tarde, comienza diciendo el Conde de la Mortera, no se debe ciertamente a mi modesta persona, sino al asunto de que voy a tratar en mi enmienda a la contestación al mensaje.

He pedido varias veces que se tratase este asunto y no he podido lograrlo, pero ahora que en el Mensaje se aborda la cuestión de Marruecos, aprovecho la ocasión para hablar del pasado, del pre-

sente y del porvenir de España en Marruecos.

Quiso expresar mi opinión en 1910 y el gobierno liberal se opuso a que se tratase la cuestión hasta que terminasen las negociaciones diplomáticas. Así hubo de decirlo entonces el Sr. Conde de la Mortera.

En Junio de 1912 me levanté para decir que tenía que tratar de la acción de España en Marruecos, fijándome en dos puntos: la campaña de 1909 y las negociaciones con Francia. (Dato en la Cámara el Sr. García Prieto).

Podí los antecedentes de la campaña, pero se cerraron las Cortes y ya no pude decir ante las Cámaras mi opinión.

El Conde de la Mortera repite la interpelación de 1912 y dice que tal era el criterio del partido conservador. Continúa la sesión.

*Mencheta.*

**A los Párrocos**  
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos esquilones, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.  
Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.  
Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.  
La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.  
Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.  
Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se los advierte que solo deben entenderse con la Casa de Constantino Linares. Carabanchel bjo, Madrid.  
Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados a los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

**Importante**

En casa de los Sres. Carbonell y C., Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a ptas. 20'00 los cien kilos sjw. Córdoba, en vase comprendido.

Cebada rusa, muy grana-da, a 27 rles. fanega sjw. Córdoba y a 25 sjw. Sevilla, con sacco.

Probad los chocolates que elabora **HIPOLITO CABRERA** ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.  
Fíjense en este detalle.

**AUTOMOVIL**

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

**La Virgen del Carmen**

FABRICA DE HIELO HIGIENICO del Excmo. Sr. Marqués del Mérito CORDOBA  
Para pedidos, diríjase a dicho señor, Paseo del Gran Capitán, núm. 18.

Clinica de las enfermedades de los ojos y Cirugía general, del especialista **Dr. Pérez Jiménez**  
Calle Pedregosa, números 4 y 6  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4  
CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA «BOVINIA»

**SE ARRIENDA**  
La casa sin número al paso de la Victoria, próximo a la Puerta de Hierro, que se corresponde por la calle de la Madera Baja, al número 56, un piso alto y bajo, hermosos azotes; muy apropiado para temporada de feria, para ganadero y tratantes se encuentra frente a los corrales y rodeo del ganado, desde el día hasta San Juan. Para tratar, Paseo de la Victoria, núm. 4. De 9 a 1. 10-2  
Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 8

**CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL. 2.—CÓRDOBA**

# SOCIEDAD ANONIMA CROS

## PRODUCTOS QUIMICOS — BARCELONA

**Materias puras para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla**  
 Superfosfato cal de varias graduaciones, Sulfato de amoniaco, Sales potásicas, Nitrato de Sosa, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro cristalizado y en polvo, etc., etc. Servicio gratuito de análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos  
 Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 18**

**Fumadores**  
**EL HUROL**  
 EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.  
 Lo fumax á diario los principales médicos de la Corte y provincias.  
 Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta  
 Depositario en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

## Agricultores

No comprar ABONOS sin solicitar precios de LA SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

### DE PEÑARROYA

Superfosfatos de cal  
 Sulfato de amoniaco  
 Sales potásicas  
 Nitrato de sosa  
 Sulfato de cobre  
 Sulfato de hierro

Y ABONOS COMPUESTOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Agencia en Córdoba: Don José Cañete del Rosal.  
 Oficinas: Avenida de Canalejas, 9, dpto.  
 Almacenes: Las Margaritas.

MARCA DEPOSITADA

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
 FABRICADO POR Los Religiosos Trappistas — VULSO —  
**TRAPPENSIS**  
 DE SAN FERNANDO EN VENTA DE BARRAS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 — 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 — 12	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 5 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portos abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase suavecito desde 50 paquetes. Al detal'. Se hallan únicamente de venta.

## El Defensor de Córdoba

Diario católico de noticias

Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.  
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cénts. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.

Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.

Redacción, Administración é Imprenta  
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

## ¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

### Bálsamo Victoria

que á base de Meotani, Mentol, Aleznior, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para curar el dolor en un día.  
 Precio 2 pesetas.—Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2 Farmacia.

Instituto General y Técnico de Córdoba  
 Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	26 60
Id. id. á la sombra y al aire libre.	20 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	14 50
Oscilación.	12 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 80

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA  
 Altura Barométrica en milímetros 756 30  
 Temperatura á la sombra. 13 20  
 Id. de termómetro barométrico. 10 00  
 Tensión de vapor. 7 10  
 Humedad relativa. 66 80  
 Estado del cielo. Casi despi.  
 Dirección del viento. S. E.  
 Fuerza. Vento leve  
 Velocidad en kilómetros. 41 50  
 Córdoba 11 de Mayo de 1914.—  
 El catedrático de física, Rafael Vásquez.

**ARRENDAMIENTO**  
 Desde el día, hasta el 24 de Junio del año actual, se alquila el piso alto de la casa número 1, calle Horno del Cristo, con cuatro buenas habitaciones, todas con balcones á la calle, y cocina independiente. También puede alquilarse dicho departamento á cualquiera de las familias que pasan en Córdoba toda la temporada de nuestra renombrada feria, ó sea desde el 15 de Mayo al 15 de Junio del presente año, ó por menos días. Encarnación, 17, darán razón del precio y condiciones. 10-5

**ARRENDAMIENTO**  
 Desde el día y con carácter permanente ó solo para la temporada de feria; se alquila una cuadra con siete plazas, para caballerías; perteneciente á la casa núm. 17, calle Encarnación; con puerta independiente, á la primera calleja de la calle Carniceros, inmediata á la Plaza de Santa Catalina. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones. 10-5

**Espectáculos**

**TEATRO CIRCO**  
 Todas las noches exhibición de películas y números de variedades.  
 Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

**GRAN CINE**  
 Función por sesiones  
 Todas las noches escogidos números de variedades.  
 En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.  
 Precios: Sillas preferente 0'60 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'50.—Matróna general, 0'20

**GRAN CAFE DE COLON**  
 Cinematógrafo por el consumo  
 Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

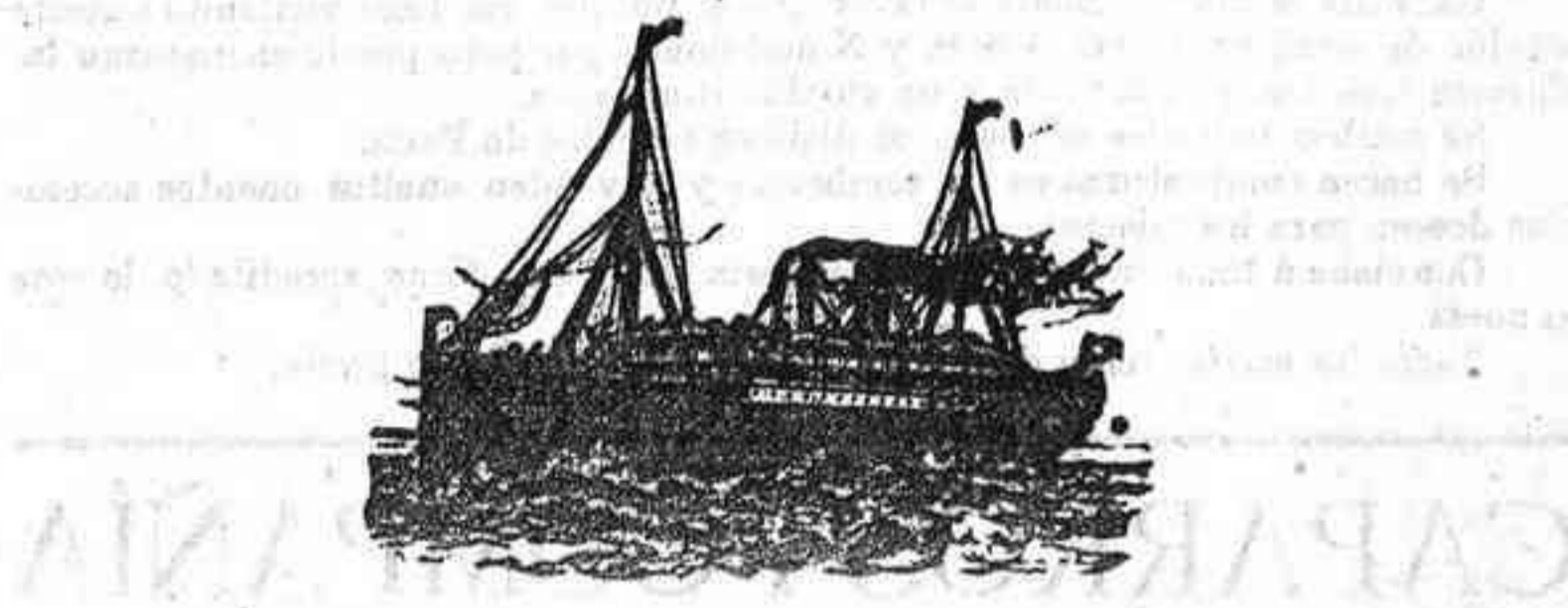
**SE VENDEN**  
 unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.  
 Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle las Pavas.

**ARRENDAMIENTO**  
 Desde San Miguel, del corriente año, se arrienda la hacienda «Caño de Escaravita», al pago de la aldea pedánea de Santa María de Trassiera, término de esta capital. Se oyen proposiciones todos los días no festivos en las oficinas del Cabildo Catedral, Patio de los Naranjos, de diez á doce de la mañana, hasta el día 31 de Mayo próximo. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dichas oficinas.

**Labradores:** Garantizada vuestra cosechas de cereales y paja en la importante Compañía de seguros «La Estrella», á pagar en la fecha que os convenga.  
 Sud-director, don Antonio Conrotte; oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. 30-6

**ARRENDAMIENTO**  
 Se hace desde el día de unos magníficos graneros y buenas cuadras en la calle Ovario número 27. Para tratar de su precio y condiciones, Concepción 23. 10-8

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Próximas salidas (salvo modificación)



**Para Santos y Buenos Aires**  
 Saldrá el día 26 de Mayo el espléndido paquete,  
**RAVENNA**  
 Saldrá el día 26 de Mayo el magnífico paquete,  
**CAVOUR**

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose en persona por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.  
 Para más informes, acúdase á  
**JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR**

**«La Estrella»**

Sociedad Anónima de Seguros  
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6  
 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos  
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo  
 Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata  
 «La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley  
 Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:  
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo**

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS  
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:  
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

## NO MÁS PURGAS

### Supositorios «VICTORIA», á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derrretimiento completo.—4.ª Acción ismótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2

## Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.  
**Ambrosio Morales, número 6**

**Fernando Guijo**  
**Dentista**  
 Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)